

# SESION

DEL DIA 20 DE FEBRERO DE 1822.

Señores  
Galatrava, presidente.  
Obispo de Mallorca.  
O'Day.  
Paul.  
Guzmán Acuña.  
Ramírez.  
Martínez de la Rosa.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se mandó archivar un estado de la Tesorería general, remitido por el Ministerio de Hacienda, comprensivo desde 10 hasta 16 del corriente.

Se mandaron reservar para las próximas Córtes: un oficio del Ministerio de Gracia y Justicia, sobre la pretension del canónigo de Plasencia, D. Tomás Gonzalez, para que se le permita la continuacion en el goce de la indicada canongía y de dos beneficios eclesiásticos, por el motivo que expresa; otro oficio del mismo Ministerio, con el expediente promovido por D. Francisco Ortiz de Hervoso, en solicitud de emancipacion de su hijo Don José, y otro del de Guerra, informando sobre una reclamacion de Doña Teresa Abreu, relativa á la falta de pago de una pension de 4.000 rs. anuales, concedida á

su hija Doña Ana Orta, sobre el fondo pío benefical de Sigüenza.

Se acordó pasar á la comision de Poderes un oficio del Sr. Salvá, electo Diputado por Valencia, al que acompaña certificacion de cuatro Sres. Diputados de la misma provincia, para probar que la causa que se le siguió está fenecida; y los poderes presentados personalmente por D. Miguel Luis de Septiem, electo Diputado á las próximas Córtes por la provincia de Cataluña, anotándose su nombre, con la fecha de su presentacion, en el registro destinado al intento, y dándose cuenta en la primera junta preparatoria que haya.

Se levantó la sesion, trasladándose la Diputacion al salon de Córtes para la celebracion de la segunda junta preparatoria. = José María Calatrava, Presidente. = Francisco Martínez de la Rosa, Diputado Secretario.

Publicación del  
Congreso de los Diputados